AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES (CÁCERES)
C.P.: 10190 - Plaza de España, nº 1- Teléfono: 927 29 00 02 / Fax: 927 29 10 64

NOTA DE PRENSA

EL AYUNTAMIENTO CONCEDE LAS BECAS SOLICITADAS PARA EL TRASPORTE ESCOLAR POR UN TOTAL DE 4.500 EUROS.

En el pasado mes de noviembre, el Ayuntamiento de Casar de Cáceres estableció, por tercer año consecutivo, unas **AYUDAS PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR**, destinadas a aquellos estudiantes que utilizan el autobús escolar para **ir a Cáceres y cursar estudios postobligatorios** y previos a la universidad durante el curso 2014/2015.

Con estas becas el ayuntamiento casareño, en apuesta por la igualdad de oportunidades en la educación y en solidaridad con las familias del pueblo, ayuda a **compensar el incremento de los gastos familiares** ocasionados con la **supresión del servicio gratuito de autobús escolar** por parte del Gobierno del Partido Popular y del que se beneficiaban los jóvenes de Casar de Cáceres, siendo su **coste superior a los 550 euros por curso**.

Este servicio fue **establecido de manera gratuita** por la Junta de Extremadura de Guillermo Fernández Vara en el curso 2008/09, y que de él **se beneficiaban todos los estudiantes de nuestra localidad** que realizaban estudios de Bachillerato, Formación Profesional, Programas de Cualificación Especial, etc. en Cáceres; es decir **estudios postobligatorios y previos a la universidad que no podían realizar en su municipio.**

Fue **una interesante apuesta del gobierno socialista** por hacer accesible la educación no obligatoria a toda la ciudadanía, principalmente a la rural. Era un **servicio educativo complementario** y se enmarcaba dentro de las políticas de **educación compensatoria**. Con esta medida se reforzaba la acción del sistema educativo, tratando así de **evitar las desigualdades derivadas** de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.

Con la **eliminación por parte del gobierno del PP de este servicio** de transporte escolar, se suprimieron las importantes ventajas económicas derivadas del mismo, **condenando a los alumnos de los pueblos,** lo que supuso un paso más para **anular la posibilidad de alcanzar la anhelada igualdad de oportunidades** que tanto deseamos y por la que tanto luchamos los dirigentes municipales.

En este curso, han sido **31 familias las que se han beneficiado de los 150 € de la beca municipal** que “aunque la cantidad no sea grande, -apunta el alcalde Florencio Rincón-, estimamos que es un apoyo económico para las familias casareñas que han visto incrementado su gasto por la supresión de la ayuda por parte de la consejería de educación”.

Los recursos necesarios para estas ayudas han sido obtenidos de la partida que **con anterioridad se destinaba a la adquisición de equipos informáticos** (ordenadores portátiles) para recompensar el mayor esfuerzo y trabajo a los alumnos con mejores expedientes académicos de Bachillerato. Se ha tenido que priorizar para **modificar estas ayudas y dedicarlas a suplir los recursos que anteriormente proporcionaba la Junta de Extremadura**, para que los alumnos de Casar, con escasos recursos económicos, puedan continuar sus estudios.

Con estas actuaciones, el gobierno municipal socialista de Casar de Cáceres quiere **seguir apoyando a los vecinos y vecinas en todo lo posible**, porque no hay un tiempo específico para la solidaridad, “porque las necesidades de los habitantes de nuestro pueblo se viven y se sienten día a día, a lo largo de todo el año, en las oficinas municipales, y todos los esfuerzos son pocos para atenderlos debidamente”, señala el alcalde.

En breve, las familias que han solicitado y les ha sido aprobada esta ayuda, recibirán una notificación en sus domicilios, para proceder al abono de las becas, previa presentación del justificante de pago del autobús escolar.